



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por SALAS  
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.05.2022 14:47:18 -05:00

Huancayo, 31 de Mayo del 2022

**OFICIO N° D000364-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informo atención de las alertas N° 83, 84, 99, 126, 127, 130 - 2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000020-2022/UTJUN-AHM  
INFORME N° 000021-2022/UTJUN-AHM  
INFORME N° 000031-2022/UTJUN-HGO  
INFORME N° 000032-2022/UTJUN-HGO  
INFORME N° 000028-2022/UTJUN-LAA  
INFORME N° 000033-2022/UTJUN-HGO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta de las alertas N° 83, 84, 99, 126, 127, 130 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1snw1hCRQiZhlHenKNgLLH0yQ\\_Du3fFh9x?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1snw1hCRQiZhlHenKNgLLH0yQ_Du3fFh9x?usp=sharing)

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este)  
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Firmado digitalmente por HUANY MOSQUERA Antonio Emilio FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.05.2022 11:28:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 30 de Mayo del 2022

## INFORME N° D00020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-AHM

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 126, -2022-CTVC/JUN suscitada en la IE 31567 nivel primaria del distrito de Pichanaqui de la provincia de Chanchamayo departamento de Junín.

Referencia :

Fecha Elaboración: Huancayo, 27 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

1.1. Con fecha 26 de abril se recepción a través de correo electrónico el Oficio N° 050 2022- CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta N° 126 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31567 nivel primaria del distrito de Pichanaqui de la provincia de Chanchamayo con fecha 11/04/2022,

### II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.05.2022 06:52:54 -05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31567 nivel primaria del distrito de Pichanaqui de la provincia de Chanchamayo con fecha 11/04/2022.

IV. Análisis.

4.1. caso N° 126-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE 31567 nivel primaria.

CASO Punto N° 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó: que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 14/03/2022 al 17/04/2022, se entregó productos para 116 usuarios; sin embargo, la Sra. Zulamith Jenny Camacho Fernández, presidenta del CAE de la I.E, mencionó que a la fecha se cuenta con 122 estudiantes matriculados en la Nómina 2022; habiendo un faltante de 06 raciones. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada estudiante matriculado.

Con fecha 13/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

La Sra. Zulamith Jenny Camacho Fernández directora de la IE alcanza el REPORTE SIAGIE con firma y número de estudiantes matriculados donde muestra que la IE cuenta con 120 estudiantes matriculados y el programa Qali warma los atiende para 116 usuarios.

Reporte SIAGIE table with columns: Categoría Final, TOTAL, Sub total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matrícula, Alumnos, Desapuntados, Programa Participación Comunitaria, Participación de Docentes, Faltante, and Tratamiento.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Con fecha 13/04/2022 se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW precisando lo siguiente:

- Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021 se aprueba el nuevo procedimiento para la actualización del listado de IIEE usuarias del PNAEQW.
- En este nuevo procedimiento activo para el 2022 se establece que la actualización del listado de IIEE se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- Es por ello que los directores de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

*ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.*

*xix. En caso que la madre o padre de familia o apoderada/o no recoge los alimentos durante las fechas establecidas en el cronograma de distribución de alimentos, el Comité de Alimentación Escolar coordina con los mismos a fin de realizar su entrega (como plazo máximo en la siguiente entrega considerando la fecha de vencimiento del alimento, debiendo guardar estos en el almacén de la IE) y/o evaluar su redistribución, considerando a los madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os que no recibieron alimentos por algún motivo, situación económica, salud u otros, levantando acta u otra evidencia según corresponda, con la asistencia técnica de la/el MGL.*

Es así que en cumplimiento a norma descrita anteriormente, se brindó asistencia técnica al CAE para que se realice la distribución de los alimentos bajo el criterio siguiente:

- Redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados y en proceso de matrícula.

Con fecha 02/05/2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE siendo estos:

- **PRIMERO:** La maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández Director y presidente del CAE. De la IE. De los dos niveles se compromete a brindar datos reales y con sustento y acreditado a las entidades que lo soliciten de manera formal y documentado.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- **SEGUNDO:** La administración de la IE. Se comprometen a mantener actualizados las nóminas de matrículas en el SIAGIE para una mejor atención.

**ACTA DE COMPROMISO**

"Mejoras a las observaciones realizadas por CTVC Alerta N° 126 y 127- 2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31567 del nivel primaria y secundaria del CP. San Jose de Anapiari del Distrito de Pichanazi."

Siendo a las 12:00 horas del día 02/06/2022 en el Centro Poblado San Jose de Anapiari del Distrito de Pichanazi en las Instalaciones de la Institución educativa 31567 se suscribe el acta de compromiso de mejoras participando los integrantes miembros:

**CAE. NIVEL PRIMARIA:**

1. **Presidente,** Zulamith Jenny Camacho Fernández con número de DNI: 41294195
2. **Secretaria,** Margarita Leonora Pizarro De Arellano con número de DNI: 20537025
3. **VOCAL, 01,** Vilma Maribel León Hualar con número de DNI: 47032624

**CAE. NIVEL SECUNDARIA:**

1. **Presidente,** Zulamith Jenny Camacho Fernández con número de DNI: 972608266
2. **Secretaria,** Carlos Alberto Sanchez Carnac Con DNI: 20694612
3. **Vocal, 01,** Walter Luis Palomino Reyes Con DNI: 40920188

Responsable de la gestión del servicio alimentario dentro de la IE Integrada 31567 Período 2022. De nivel primaria y secundaria.

**PRIMERO:** La maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández Director y presidente del CAE. De la IE. De los dos niveles se compromete a brindar datos reales y con sustento y acreditado a las entidades que lo soliciten de manera formal y documentado.

**SEGUNDO:** La administración de la IE. Se comprometen a mantener actualizados las nóminas de matrículas en el SIAGIE para una mejor atención.

**TERCERO:** Los integrantes CAE, presentes se comprometen a gestionar la compra de mascarillas, gorras y mandil para hacer uso en el reparto de los productos en esta tercera entrega para delante de manera obligatoria a los involucrados.

No habiendo más compromisos más por suscribir se da por terminada la presente en el mismo lugar y en la misma fecha, minutos después de su inicio, firmando los presentes.

ING. PIZARRA Margarita L.  
20537025

SANCHEZ CARNAC Carlos Alberto  
20694612

León Vilma Maribel  
47032624



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

La maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández manifiesta conocer las disposiciones sobre la RD N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" en cumplimiento a esta resolución es que hace la distribución de los productos entregados por el PNAE QALIWARMA.

Con fecha 13/03/2022 el CAE realiza la distribución de los alimentos correspondiente a la primera entrega a acorde a la asistencia técnica brindada.

Con fecha 13/04/2022 el CAE realiza la distribución de los alimentos correspondiente a la segunda entrega a acorde a la asistencia técnica brindada.

Con fecha 27 de abril 2022 se realizó la segunda supervisión remota mediante llamada telefónica a la Prof. Zulamith Jenny Camacho Fernández Director de la IE. y presidente del CAE. Donde se volvió explicar sobre el registro correcto de padrón de reparto de los productos, También se solicitó los registros de padrón y acta de distribución de la primera y segunda distribución.

#### **Ver anexos**

- Se adjunta. Ficha de supervisión del monitor de gestión local
- Resumen de matrícula de la IE. 31567 Nivel primaria
- Fotos de la supervisión tipo presencial.
- Acta de compromiso mejoras en los dos puntos alertados

#### **V. Conclusión:**

Con fecha 13/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 116 usuarios y la IE tiene matriculado 120. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados, la cual fue ejecutado en la fechas 13/03/2022 la primera entrega y la segunda entrega el 13/04/2022. El caso se concluye FUNDADO.

El tercer reparto de los productos se llevara acabo el día 13 de junio con la presencia del Monitor de Gestión Local en las instalaciones de la IE. 31567

#### **Recomendaciones:**

Se recomienda anticipar con una llamada previa a la entrevista con el objetivo que la maestra quien los atiende se documente y brinde datos reales al entrevistador.

## VI. Análisis:

### CASO PUNTO N° 02 LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO

**USA MASCARILLA, NI MANDIL.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó a la Sra. Zulamith Jenny Camacho Fernández, presidenta del CAE, quien refirió que los integrantes del CAE no cuentan con mandil ni con cubre cabello, solo se cuenta con mascarillas.

Con fecha 13/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Con fecha 13/04/2022 Durante la supervisión de tipo presencial se evidencio el uso correcto de las mascarillas sin embargo no se pudo visualizar el uso de la gorra o cubre cabello y mandil la Maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández Directora de la IE manifiesta que no se hace uso del cubre cabello y mandil por motivo de deterioro de estas indumentarias de mandil y gorros por el tiempo de uso que cuentan estas indumentarias y como consecuencia de ello se dieron de baja hasta su pronta adquisición.



Con fecha 13/04/2022 se realiza asistencia técnica en uso correcto de las indumentarias como gorro o cubre cabello, mandil y mascarillas durante el proceso del servicio alimentario, esta asistencia técnica se realizo dirigido a los padres de familia presentes y miembros CAE. En atención a esta observación los padres de familia y miembros CAE. Se comprometen hacer cumplir el uso del mandil, gorro y mascarilla quien manipule los productos durante el proceso de almacenamiento, distribución.

Durante la llamada telefónica realizada el 27 de abril 2022 en la supervisión tipo remoto se volvió a preguntar sobre el uso de las mascarillas y sobre la adquisición de los gorros mandil. La Maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández manifiesta que en todo momento de labores escolares y otros se hacen uso de la mascarilla, también manifiesta que cuentan con el presupuesto para hacer compra de estas indumentarias gorros y mandil para los responsables de la distribución de los productos quienes darán uso durante el reparto de los productos desde la tercera entrega para adelante.

Acciones de mejora. La mestra Zulamith directora de la institución educativa manifiesta que en todos los repartos de los productos se harán uso de los mandiles gorros mascarillas.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*Con fecha 02/05/2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE siendo estos:  
En los acuerdos suscrito en el numeral 03 Los integrantes CAE, presentes se comprometen a gestionar la compra de mascarillas, gorros y mandil para hacer uso en el reparto de los productos en esta tercera entrega para delante de manera obligatoria a los involucrados.  
Ver anexos*

#### **CONCLUSIONES:**

- Se concluye que no hacen uso de las indumentarias antes mencionadas como gorro o cubre cabello, mandil durante el reparto de los productos y por ello es fundada la observación.
- Se concluye que los mandiles gorras y mascarillas de tela fueron dadas de baja por el tiempo de uso y desgaste de estas indumentarias.
- Se concluye que los encargados de realizar el reparto de los productos si hacen uso de la mascarilla en todo el proceso de distribución.
- se concluye que hay un presupuesto asignado para la compra de gorros, mandil y mascarillas y dar uso durante el reparto de la tercera entrega de los productos en adelante.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ANTONIO EMILIO HUANAY MOSQUERA  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexos:

FICHA DE SUPERVISIÓN TIPO PRESENCIAL DEL MONITOR IE. 31567 NIVEL PRIMARIA

Formulario de supervisión tipo presencial del monitor IE. 31567 Nivel Primaria. Incluye secciones I (Datos de la Institución Educativa), II (Datos de la Supervisión), A (Supervisión Regular) y B (Supervisión en Situación de Emergencia). Contiene campos para departamento (Junín), provincia (Chanchamayo), distrito (Pichanayuki), centro poblado (San José de Anapirari), y fechas de supervisión (13/04).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Header table with logos and document information: Versión N°: 07, ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007, Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Main table with 2 columns: Asistencia Técnica and Especificar la Asistencia Técnica. Contains handwritten notes for various items like (1) Conformación y actualización de los/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar, (2) EPA/WHI, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (8) Eliminación de los residuos sólidos, (11) Actualización de usuarios según SIAGE, (12) Recepción de productos y suscripción del acta, (13) Uso de la línea gratuita 800 20 600, (17) Control de plagas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Header table with logos and document information: Versión N°: 07, ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, Págs. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la responsabilidad del cumplimiento:

Table with columns: Código AT., COMPROMISOS ASUMIDOS, and sub-columns for RESPONSABLE (AI, EP, LP). Contains three rows of commitments with handwritten 'X' marks.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Handwritten observations: 1. Se evidencia en el proceso de reparto que hay usuarios y padres de familia los que no recogen sus productos teniendo conocimiento del reparto. 2. Se evidencia que los padres de familia se reusan usar las mascarillas por motivo que cuentan con la vacuna de los tres dosis. 3. Se evidencia que sobra lo sobrante los que se redistribuye a los presentes. El Comité de Alimentación Escolar manifestó: 1- La Maestra Zulamith manifiesta que hay padres de familia los que no quieren recoger sus productos 2- Manifiesta que hay usuarios matriculados y no asisten por que ya pasaron su mayoría de edad y figuran en la nomina de matricula.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Table with header information including logos, version number (Versión N°: 07), title (ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO), and page number (Pág. 4 de 4).

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría...
Por ANTONIO ECHIGO HERNANDEZ...

Siendo las ... horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de los cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR: ANTONIO ECHIGO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: [Signature]
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: [Signature]
AUTORIDAD LOCAL: [Signature]





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A PADRES DE FAMILIA Y MIEMBROS CAE REALIZADO EL DIA 13/04/2022

**CONTROL DE ASISTENCIA**  
(TALLERES Y/O EVENTOS)

FORMATO N° 06

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social  
Viceministerio de Prestaciones Sociales  
Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

NUMERO DE HOJA:

FECHA: 13-04-2022 LUGAR: IE. N° 81567

DATOS DEL EVENTO: NOMBRE DEL EVENTO: Asistencia técnica a los padres de familia y miembros CAE.

I D E N T I F I C A D O R E S	PARTICIPANTE		DNI ó RUC	TELÉFONO CELULAR ó Fijo	CORREO ELECTRÓNICO	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	CENTRO EDUCATIVO	FIRMA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO							
1	Mojica	Lopez	Erika	6168142					<i>Erika</i>
2	SANCANUNAN	Juyo	Lina	72298226					<i>Lina</i>
3	CANASNO	PEREZ	Lucy Berca	93887871					<i>Lucy</i>
4	Luciano	BARTOLUCCI	Edgar	93948003					<i>Edgar</i>
5	FLORES	LOPEZ	Yohana	61581722					<i>Yohana</i>
6	Flores	Contreras	Paulina	46524321					<i>Paulina</i>
7	Munisco	Barboza	Haydee	70930397					<i>Haydee</i>
8	Allica	Rosiz	Fred Javier	95832972					<i>Fred</i>

Responsable de la Planilla:  
*Antonio Espino Huanay Mosquera*  
DNI: 41466850

Jefe de la Unidad Organiza o Unidad Territorial



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE COMPROMISO

"Mejoras a las observaciones realizadas por CTVC Alerta N° 126 y 127- 2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31567 del nivel primaria y secundaria del CP. San Jose de Anapiari del Distrito de Pichanaqui."

Siendo a las 12:00 horas del día 02/05/2022 en el Centro Poblado San Jose de Anapiari del Distrito de Pichanaqui en las Instalaciones de la Institución educativa 31567 se suscribe el acta de compromiso de mejoras participando los integrantes miembros.

#### CAE. NIVEL PRIMARIA:

1. **Presidente,** Zulamith Jenny Camacho Fernández con número de DNI: 41294195
2. **Secretaria,** Margarita Leonora Pirarro De Arellano con número de DNI: 20537025
3. **VOCAL, 01,** Vilma Maribel León Hualarc con número de DNI: 47032624

#### CAE. NIVEL SECUNDARIA:

1. **Presidente,** Zulamith Jenny Camacho Fernández con número de DNI: 972608266
2. **Secretaria,** Carlos Alberto Sanchez Carnac Con DNI: 20594612
3. **Vocal, 01,** Walter Luis Palomino Reyes Con DNI: 40920188

Responsable de la gestión del servicio alimentario dentro de la IE Integrada 31567 Período 2022. De nivel primaria y secundaria.

**PRIMERO:** La maestra Zulamith Jenny Camacho Fernández Director y presidente del CAE. De la IE. De los dos niveles se compromete a brindar datos reales y con sustento y acreditado a las entidades que lo soliciten de manera formal y documentado.

**SEGUNDO:** La administración de la IE. Se comprometen a mantener actualizados las nominas de matrículas en el SIAGIE para una mejor atención.

**TERCERO:** Los integrantes CAE, presentes se comprometen a gestionar la compra de mascarillas, gorras y mandil para hacer uso en el reparto de los productos en esta tercera entrega para delante de manera obligatoria a los involucrados.

No habiendo más compromisos más por suscribir se da por terminada la presente en el mismo lugar y en la misma fecha, minutos después de su inicio, firmando los presentes.



*Muel*  
Iveta Mercedes Margarita L.  
20537025

*Alfonso*  
SANCHEZ CARNAC Carlos Alberto  
20594612

*Vilma*  
León Hualarc Vilma H.  
47032624



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PANEL FOTOGRAFICO:

TOMAS FOTOGRAFICAS DURANTE EL REPARTO DE LOS PRODUCTOS DIA 13/04/2022





	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Autoridad Nacional de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QAL WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
					Versión N°: 07

### I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0601476	0 1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>

1. DEPARTAMENTO	Junín	4. CENTRO POBLADO	San José de Anapirari
2. PROVINCIA	Chanchamayo	5. NOMBRE DE LA IE	81667 P
3. DISTRITO	Pichanay	6. DIRECCIÓN DE LA IE	San José de Anapirari

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNÍ
Representante PNAEQW	Antonio E. Huway Mosquera	41466590
Representante del CAE	Zulamith Jenny Camacho Fernandez	41294195
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otra actor/a social		
Autoridad Local / Vecedoras/es o vigilantes sociales u otra actor/a social		

### II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
13	04	11:00	12:00	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3

#### A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	<input checked="" type="checkbox"/>	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

#### B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido	3
4. Sin stock de productos	Distribución	4
5. Otro: Especifique	Almacenamiento	5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos	6



	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar - QALI WAIMA	<b>PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N°: 07	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 2 de 4

### III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Se actualizo a los nuevos miembros CAE. periodo 2022.
(2) BPM/BPH	Se explico el uso adecuado de las mascarillas o cubre boca, gorro y mandil.
(3) BPAL	Se explico el correcto almacenamiento de los productos
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Se explico sobre el manejo de los Residuos Sólidos
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	Se explico sobre la actualización de usuarios
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	Se explico sobre la suscripción del acta durante la recepción de los productos
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	Se explico sobre el uso responsable de la línea gratuita.
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	Se explico sobre el manejo de los agentes que dañan los productos
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

	<b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	<b>PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N°: 07	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 3 de 4


1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
01	Se comprometen a trabajar con los padres de familia y docente en favor del servicio alimentario	X		
02	Se comprometen hacer uso y adquirir el gorro mandil y mascarilla durante todo el proceso de reparto de los productos.	X		
03	Se comprometen a difundir la matrícula oportuna para ser usuario del PNAE. y no perjudicar a los demás usuarios	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

1. Se evidencia en el proceso de reparto que hay usuarios y padres de familia los que no recogen sus productos teniendo conocimiento del reparto.
  2. Se evidencia que los padres de familia se reusan usar las mascarillas por motivo que cuentan con la vacuna de los tres do sis.
  3. Se evidencia que sobraron 10 canastas los que se redistribuyó a los presentes.
- El Comité de Alimentación Escolar manifestó:
- 1- La Maestra Zulamith manifiesta que hay padres de familia los que no quieren recoger sus productos
  - 2- Manifiesta que hay usuarios matriculados y no asisten por que ya pasaron su mayoría de edad y figuran en la nomina de matrícula.



 <b>PERÚ</b> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Producciones Agrarias Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMAS	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>	<b>PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
		Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. ZULAMITH SAMACHO FERNANDEZ (s):  
 en calidad de DIRIGIDA  
 por el PNAE Antonio Emilio Huanaq Mosquera Qali Warma Teléfono 932608266 y el(los) Sr. (s):

Siendo las ..... horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR**  
 Nombres y Apellidos: Antonio Emilio Huanaq Mosquera  
 DNI: 41466870

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**  
 Nombres y Apellidos: [Signature]  
 DNI: [Signature]  
**AUTORIDAD LOCAL DIRECTORA**  
 Nombres y Apellidos: [Signature]  
 DNI: [Signature]

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

